UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Bellas Artes

Presentación

En la actualidad el **Grado en Bellas Artes está considerado como unos estudios en expansión** en todo el territorio nacional, avalado por la creciente demanda social, que ha hecho que un número creciente de universidades públicas y privadas, lo hayan incluido en su oferta académica en los últimos años.

El título de Grado en Bellas Artes viene a consolidar la oferta de enseñanzas artísticas de la Universidad de Granada, existente como licenciatura desde 1988. Lo hace desde una doble visión; por un lado, **mantiene sus enseñanzas más tradicionales** como el dibujo, la pintura, la escultura o el grabado, pero también **se hace eco de las nuevas realidades de la escena artística actual**, potenciando disciplinas como la fotografía, la videocreación, el arte digital y los lenguajes interdisciplinares propios de la sociedad actual.





FACULTAD DE BELLAS ARTES

Web de la Facultad

CENTRO	Facultad de Bellas Artes

Datos del título

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Fecha de publicación del título en el BOE:19/02/2011
- Curso académico de implantación del título:2010/2011
- Número de cursos en fase de implantación:2010/2011
- Ámbito de conocimiento: Artes y Humanidades
- Duración del programa (créditos/años):240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza:presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título:castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: Ver Cuadro de Mandos, Oferta indicador P03-05, Ratio Oferta/Demanda P03-06. Matrícula P03-01,P03-02 y P03-03.
- Centro responsable del título:Facultad de Bellas Artes. Avenida de Andalucía s/n. Edificio Aynadamar. 18071. Granada. España.

Objetivos

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.

- Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico

- Capacitar al egresado para poder continuar con unos estudios de postgrado nacionales o europeos.

- Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando los procesos de percepción y de conceptualización.

- Adquirir la capacidad de desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías.

- Adquirir conocimientos sobre los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.

- Adquirir conocimientos sobre las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado.

- Adquirir los conocimientos sobre la estructura de la industria cultural, así como la ubicación y configuración de los centros de toma de decisiones relativas a la misma.

- Adquirir la habilidad para elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

las culturas.

- Adquirir una formación desde la experiencia artística que, como experiencia de conocimiento, constituya la base de identificación de los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.

Competencias generales

1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
2. Capacidad para la gestión de la información.
3. Capacidad de comunicación
4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.
5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
6. Capacidad para trabajar autónomamente.
7. Capacidad para trabajar en equipo.
8. Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares.
9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
10. Capacidad de perseverancia.
11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.
12. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
14. Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
15. Sensibilidad estética.
16. Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
17. Sensibilidad hacia los temas medioambientales.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Competencias específicas

1. Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte
2. Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, y antropológicos en relación con el Arte.
3. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico.
4. Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.
5. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos.
6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
8. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico.
9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
10. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
11. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
12. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
13. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a dinamizar proyectos socio-culturales.
14. Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.
15. Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales, agentes artísticos y su funcionamiento (red museística,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

exposiciones, bienales, etc.).

16. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
17. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
20. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.
22. Capacidad para aplicar los materiales y procedimientos adecuados en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
23. Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos.
24. Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística
25. Capacidad para idear y desarrollar proyectos artísticos a través de una metodología empírica.
26. Capacidad de asimilación del pensamiento de los artistas, la teoría y los discursos del Arte.
27. Dominio de los métodos de producción y experimentación a partir de materiales y técnicas artísticas.
28. Capacidad para gestionar, presentar de forma adecuada, y difundir la producción artística.
29. Capacidad de contextualización de la obra artística en relación con la comprensión y valoración de los diferentes discursos del arte.
30. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte.
31. Habilidades y capacidades para la creación artística.
32. Habilidad para establecer estrategias de producción.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

33. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
34. Habilidad para comunicar, gestionar y difundir proyectos artísticos.
35. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios.
36. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos.
37. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

Laboratorios y Talleres especializados

Los cuatro pabellones del Edificio Aynadamar de la Facultad de Bellas Artes ofrecen una amplia gama de infraestructuras y recursos especializados que responden a las singularidades de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en el ámbito de las Bellas Artes. Estudiantes, profesorado e investigadores/as disponen de talleres y laboratorios específicos para el desarrollo de su formación práctica para la creación artística, la práctica de la pintura, del dibujo, de la escultura (modelado, talla en madera o piedra, metal, fundición en bronce, cerámica, etc.), el diseño, la fotografía (analógica y digital), la producción audiovisual, en técnicas de grabado y estampación, así como espacios para la creación digital. Todos estos recursos están dimensionados y equipados conforme a las necesidades del plan de estudios y garantizan el acceso a los medios complementarios necesarios para el desarrollo de las distintas actividades formativas.

PABELLÓN AYNADAMAR (A)

- LABORATORIO DE IMAGEN (A.0.6.)
- LABORATORIO DE DISEÑO (A.0.4.)
- LABORATORIOS DE CREACION DIGITAL (A.0.5. y A.0.7.)
- TALLERES PARA LA PRÁCTICA PICTÓRICA (A.0.8., A.1.5., A.1.7., A.1.8. y A.1.10.)
- TALLERES PARA LA PRÁCTICA DEL DIBUJO (A.1.1., A.1.2. y A.1.3)
- TALLER DE DIBUJO ACADÉMICO DE ESTATUA CLÁSICA (A.0.3.)
- TALLER DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN (A.-1.1.)
- TALLER DE LITOGRAFÍA (A.-1.2.)
- TALLER DE SERIGRAFÍA (A.1.9.)

PABELLÓN TALLERES (B)

- TALLER PARA LA CREACIÓN PICTÓRICA (B.0.4.)
- TALLER DE METALES (B.0.1)
- TALLER DE MADERA (B.0.2)
- LABORATORIO DE CORTE DE MADERA (B.0.3)
- TALLER DE MODELADO DEL NATURAL (B.1.1.)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

PABELLÓN ESCULTURA (C)

- TALLER DE PIEDRA (C.0.4)
- TALLERES DE MODELADO (C.1.1 y C1.2)
- TALLER DE MOLDES (C.0.2)
- TALLER DE CERÁMICA (C.0.1)
- TALLER DE REPRODUCCIÓN ESCULTÓRICA: FUNDICION (C.0.5)

PABELLÓN FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES (D)

- PLATO AUDIOVISUAL (D.0.1)
- LABORATORIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (D.0.2)
- PLATO FOTOGRÁFICO (D.1.3)
- LABORATORIOs DE FOTOGRAFÍA ANALÓGICA (D1.6., D.1.5 y D.1.4)
- LABORATORIOS DE CREACION DIGITAL (D.0.3, D.0.4, D.1.1 y D.1.2)

Servicios

Relación de servicios que ayudan a desarrollar con mayor comodidad las labores de toda la comunidad universitaria del centro:

- el Servicio de Taquillas,
- el Aula de Informática de Libre Acceso,
- la Cafetería,
- el Economato y el Servicio de Reprografía o
- Sin olvidar el área de Biblioteca, una extensión de la Unidad de Bibliotecas de la Universidad, con fondos especializados para nuestros estudiantes.

Sistemas de apoyo específicos para el estudiantado

Sistemas de apoyo y asesoramiento generales de la Universidad de Granada

https://gas.ugr.es/ayudas/*/view/servicio-de-atencion-psicologica

https://ve.ugr.es/

https://empleo.ugr.es/observatorio/publicaciones

Coordinación académica horizontal y vertical

La Coordinación Académica del Grado en Bellas Artes se lleva a cabo entre el personal coordinador del grado, el personal responsable de las asignaturas, el tutor/ de prácticas externas, el tutor/tutora del TFG, la CGIT del Grado que cuenta con representación del alumnado y el Vicedecanato de Ordenación Docente e Investigación la Comisión de Calidad del Centro.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

La coordinación horizontal se ejecuta en colaboración con todos los agentes implicados en las fases de elaboración de las guías docentes de las asignaturas, cuyos contenidos están armonizados dentro de una estrategia común. Esta estrategia abarca la planificación, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación, con el fin de lograr una aplicación equilibrada de los contenidos y del temario. El objetivo es alcanzar el máximo cumplimiento de los objetivos docentes a lo largo del desarrollo del grado.

Cada uno de los módulos del grado trabaja con un representante de los mismos, los delegados de curso y la CGIT del grado. Esta estructura genera una organización vertical que garantiza el adecuado desarrollo del grado. Asimismo, el grado mantiene una relación estrecha con la Unidad de Calidad de la UGR, en coherencia con la coordinación de actividades verticales, tales como: revisar incidencias durante los procesos de ingreso en la titulación; tutorizar y hacer seguimiento del alumnado, incluido el alumnado NEAE; resolver problemas durante el periodo de matrícula; gestionar posibles conflictos en el centro; desarrollar de forma específica los convenios con otras universidades o empresas para la realización de prácticas externas curriculares y para las actividades de divulgación y noticias.

Copyright© 2026 Universidad de Granada